

# POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA

INFORMACIÓN DE PRENSA  
LUNES, 12 DE MARZO DE 2018

## ALTERACIONES DE TRÁFICO

Durante la jornada de hoy están previstos los siguientes **cortes de calles o anulaciones de carril**:

- **Calle Teobaldos**: Cerrado al tráfico rodado el tramo comprendido entre las calles Olite y Amaya
- **Calle Mugazuri**: Cerrada al tráfico rodado
- **Avda. Marcelo Celayeta nº 92**: Anulación de carril
- **Cuesta de Beloso**: Anulación de carril derecho sentido salida de ciudad
- **Avda. Navarra**: Anulación intermitente de carril izquierdo tramo comprendido entre avda. Pío XII y Cordovilla

Además están previstas **otras alteraciones de tráfico** en las siguientes vías:

- **Calle Antonio Conejo** (barrio de Arrosadía): Ocupación parcial de calzada
- **Calle Valle de Egues**: Ocupación de calzada por trabajos de hormigonado
- **Calle San Antón nº 61**: Ocupación de calzada por diversos trabajos
- **Calle Aoiz nº 4**: Colocación de camión pluma para subir materiales

## INTERVENCIONES Y RECOMENDACIONES

En lo que respecta a **Seguridad Vial**, los eventos previstos para el fin de semana han transcurrido dentro de la normalidad. Los policías encargados de regular el tráfico en las manifestaciones de este fin de semana se han tenido que aplicar a fondo ya que afectaban a vías muy importantes de la zona centro y, algunas de ellas, tuvieron una importante afluencia de personas.

En cuanto a accidentes de tráfico, las patrullas de **Policía Municipal** han atendido **13 siniestros** con resultado de dos personas heridas. Destacamos un accidente por pérdida de control del vehículo y posterior choque contra 3 vehículos estacionados ocurrido en el polígono industrial de Landaben. Y también una colisión por alcance ocurrida en el cruce de la avda. Pío XII y la Vuelta del Castillo que se saldó con dos jóvenes de 23 y 24 años heridos.

Durante este fin de semana, y como viene siendo habitual durante todo el año, se han instalado **controles preventivos de etilometría y drogas** en diferentes puntos de la ciudad. En estos dos días se han controlado a **823 conductores** de los cuales **17 han dado un resultado positivo**: 16 en alcohol y 1 en drogas. Lógicamente a todos ellos o bien se les ha tramitado diligencias ante la autoridad judicial, o bien han sido denunciados administrativamente. Destacamos el caso de un conductor que tras haber dado positivo en la prueba de etilometría telefoneó a su mujer para que acudiera al lugar, y al llegar ella en camión se comprobó que también superaba la tasa máxima de alcohol por lo que fue denunciada.

Recordamos que las consecuencias de este tipo de acciones pueden suponer la **retirada del permiso de conducir entre 1 y 4 años**, o una **sanción económica entre 500 y 1000 euros** además de la **retirada de entre 4 y 6 puntos del permiso de conducir**.



Y en lo que respecta a **Seguridad Ciudadana**, fin de semana intenso para las patrullas de **Policía Municipal** que han realizado un total de **191 intervenciones** de todo tipo.

Destacamos las **48 intervenciones por problemas de convivencia**, muchas de las cuales se han solucionado con la intervención policial.

También destacamos las **23 intervenciones de ayuda a personas en necesidad**, destacando la de un adolescente de 16 años que tuvo que ser evacuado al CHN debido a una fuerte intoxicación etílica, y también la prestada a un varón de 43 años que estaba empeñado en dormir en el interior de un contenedor de basuras, con el riesgo que ello supone. Finalmente los policías consiguieron convencerlo, no sin pocos esfuerzos ya que presentaba una importante intoxicación etílica, para que saliera.

Además las patrullas policiales han intervenido en **10 ocasiones por agresiones entre particulares**, actuando rápidamente para evitar que las consecuencias fueran graves. Destacamos una pelea entre 8 personas en el barrio de San Juan que se saldó con una persona herida y otra detenida y que obligó a los policías a actuar de forma contundente ante la insistencia de continuar agredándose.

Dentro de los habituales **controles de aforo** que se realizan durante todo el año, este fin de semana se ha intervenido en un local de hostelería situado en la zona de Yamaguchi en el que se han contabilizado 255 personas en su interior cuando el aforo máximo permitido de dicho local es de 76. Además, casi un centenar de personas estaban en el exterior del mismo esperando a entrar. Lógicamente se le ha denunciado incidiendo en el aumento del riesgo que supone para los clientes ya que las condiciones de seguridad disminuyen de forma notable.

Por otro lado, las patrullas han realizado **4 aprehensiones de droga** en diferentes puntos de la ciudad y se ha procedido a la detención de 3 personas acusadas de diversos hechos.

Y finalizamos citando **dos actos de gamberismo**: El primero realizado en la calle Londres donde alguien cortó un árbol de mediano porte y lo lanzó sobre varios vehículos estacionados causándoles daños. Y el segundo se sitúa en el barrio de la Txantrea donde se han quemado dos contenedores de basura, al parecer, de forma intencionada.

